

**Acuerdos del Consejo del Grupo Chorlaví
Marzo, 2008, Lima, Perú**

Acuerdos del Consejo del Grupo Chorlaví Marzo, 2008, Lima, Perú

La reunión presencial del Consejo del Grupo Chorlaví se realizó durante el día 03 de marzo de 2008 en la ciudad de Lima, Perú. Los consejeros presentes fueron:

- Laura Becerra
- Fernando Eguren
- Sally Humphries
- Lourdes Tiban
- Daniel M. Robinson
- Anthony Bebbington
- En representación de ICCO asistió Maarten Boers. Y en representación de IDRC, Simón Carter.
- Las consejeras Iliana Monterroso e Ileana Gómez se disculparon por su ausencia.

En representación de Rimisp, Secretaría Ejecutiva del Grupo Chorlaví, participaron:

Germán Escobar, Director Ejecutivo de Rimisp

Manuel Chiriboga, Investigador Principal de Rimisp y Secretario Ejecutivo del Grupo

Eduardo Ramírez, Investigador Principal de Rimisp y Secretario Ejecutivo saliente del Grupo

Claudia Ranaboldo, Investigadora Principal de Rimisp

Rubén Pino, Investigador Asistente de Rimisp

El trabajo del Consejo se dividió en tres partes: (1) Cierre de la Fase II; (2) Nueva Fase 2008/2011: objetivos y actividades (3) Discusión de los reglamentos para los Fondos de Incidencia y Fortalecimiento de Capacidades y modificaciones al reglamento del Fondo Mink'a de Chorlaví.

Cierre Fase II.

Eduardo Ramirez presentó un documento en que sintetizó los principales logros de Chorlaví en la fase 2004 – 2007. La discusión posterior a la presentación giró en torno a los siguientes tópicos:

- Se debe considerar un aprendizaje multi-institucional.
- Hay que continuar haciendo esfuerzos para obtener evidencias de aprendizaje social.

- Aún se puede dar mayor protagonismo a organizaciones sociales. OR/OS son en sí organizaciones de conocimiento, con mayor o menor grado de sistematización.
- Centroamérica ya no es tanto un tema. Su participación se halla relativamente consolidada en relación a las otras regiones. Así mismo, los temas tratados por el GC, más allá de la focalización que impliquen, son relevante. No es punto de discusión en sí.

Como desafíos que debe enfrentar el GC a futuro, en cuanto a su alcance y propia identidad, surge lo siguiente:

- ¿Es GC la mejor estructura para llegar a las OR?
- ¿Cómo llegar a modificar contextos a mayor escala? ¿Es válida la división entre tipos de instituciones en AS?
- ¿Cómo mejorar e innovar los instrumentos de comunicación? ¿Cómo hacerlos más propicios para llegar a otros públicos (tomadores de decisión y organización)?
- Si es tan importante el tema de la institucionalización de lecciones, ¿cuánto recurso se invierte en esto? ¿Cuáles son los resultados que el GC debiese esperar de acuerdo a su inversión en este tema?
- ¿Hasta qué punto GC será un instrumento de regionalización de ICCO o TREM (IDRC)? O más bien, se tratará de colaboración pero no intimidad.

Estas son preguntas para las cuales el GC deberá definir estrategias para dar respuesta. Como primeros pasos a seguir, se invertirán recursos en actualizar la plataforma web de comunicación y se buscará la asesoría de expertos en temas de comunicación para el desarrollo. Como segunda iniciativa, la secretaría ejecutiva del GC establecerá junto a IDRC mecanismos claros para la utilización de los fondos comprometidos a través del programa TREM2.

Chorlaví 2008/2011

La discusión sobre esta nueva Fase del GC continuó analizando algunas ideas de la discusión anterior y planteó algunas nuevas a tener en cuenta a futuro:

- Establecer alianza con el proyecto IC-DTR, sobre identidad cultural sobre la base del nuevo ciclo del GC sobre acceso a mercados rurales no agrícolas, que tiene una base de 9 proyectos de los cuales 8 tratan sobre turismo rural en que la idea central es actividades.
- Aprovechar GC para reflexionar sobre DTR. Enfoque DTR abre oportunidades que van más allá de la sistematización.

- Hay que ser claros en la relación del GC con el programa sobre DTR y con la línea temática de ICCO: desarrollo económico justo y sostenible. No debe perderse la originalidad del GC de definir temas sobre la base de amplias consultas.

Reglamento concurso y nuevos fondos.

El Consejo está de acuerdo en los cambios propuestos para el Fondo Mink'a de Chorlaví, con una primera etapa de selección de perfiles y una segunda etapa con los mecanismos de selección tradicionalmente usados en convocatorias anteriores (ver anexo).

La Secretaría se compromete a enviar la propuesta revisada para la aprobación del Consejo.

Sobre los nuevos Fondos (ver anexo) se sugiere utilizar los recursos para actividades de fortalecimiento de capacidades y/o incidencia que sean decididos entre los participantes del ciclo de aprendizaje, el facilitador y la secretaría ejecutiva del GC.

La Secretaría se compromete a revisar y enviar una nueva propuesta de reglamento para estos Fondos incluyendo criterios que alienten más que la competición, la colaboración colectiva entre instituciones para la definición de objetivos de incidencia y capacitación.

Tanto para el Fondo Mink'a de Chorlaví como los nuevos Fondos, será fundamental velar por la transparencia y la selección sobre la base de sistemas de arbitraje independientes.

Renovación del Consejo.

El Consejo tiene establecido que habrá una constante renovación de sus miembros. En esta ocasión, Sally Humphries y Anthony Bebbington han dejado el Consejo a solicitud personal. Los restantes miembros del Consejo y los delegados de ALOP, Rimisp, ICCO y IDRC dejan expresa constancia de su agradecimiento por la contribución de los mencionados miembros salientes al buen desarrollo del Grupo Chorlaví.

Igualmente el delegado de ICCO, Sr. Maarten Boers señala que su papel de delegado y asesor de ICCO para el Consejo culmina con esta reunión. ICCO en el futuro señalará las modalidades de colaboración a este nivel del Consejo. Los miembros del Consejo, los delegados de ALOP, IDRC y Rimisp dejan expresa constancia de su agradecimiento por el papel desempeñado por Maarten Boers

desde la concepción misma del Grupo Chorlaví y su trabajo incansable en el desarrollo del mismo.

Se cubrirá sólo un cupo de Consejero, pensando en los gastos operativos y dimensiones del proyecto actual. El procedimiento consistirá en que cada consejero enviara sus propuestas de candidatos. La lista final será presentada al Consejo los que pueden pedir no incluir nombres sugeridos, sin expresión de causa (lo que se mantendrá en estricta reserva). Luego, sobre la lista final se realizará un sondeo y decisión final. Habrá un especial énfasis en que el nuevo consejero/a sea de Brasil.

Anexos

Documento para Discusión: Propuesta de Reformas al Reglamento del Fondo Mink'a de Chorlaví

Justificación

La idea fundamental del Fondo Mink'a de Chorlaví es la de propiciar la sistematización de experiencias de desarrollo en zonas rurales de América latina, con la finalidad de apoyar un proceso de aprendizaje social, por medio del cual, actores localizados a diferentes niveles, incluyendo aquellos que hacen las intervenciones aprenden de esas experiencias. Esto se ha logrado por medio de un sistema que asegura una competencia abierta de postulantes, un sistema de selección transparente, un sistema de calificación que promueve la participación de organizaciones de base y/o la conformación de alianzas para llevarlas adelante.

Este sistema ha sido tradicionalmente bien evaluado cuando se han encargado evaluaciones de Chorlaví y su fondo. Su sistema genera confianza entre los participantes lo que hace que tradicionalmente se presenten numerosas propuestas de sistematización. Aun más el proceso de adjudicación promueve que las sistematizaciones seleccionadas tengan criterios altos y parejos. Sin embargo de ello, una apreciación objetiva de los procesos de concurso, permiten constatar algunas limitaciones en el proceso adjudicatario: hay tendencia a concentración de propuestas en países donde las organizaciones tienen experiencia en este tipo de concursos; también tradicionalmente ONG y Universidades parecen demostrar mayores capacidades de cumplir los requisitos; en algunas situaciones se quedan fuera experiencias que potencialmente pueden ser de gran importancia para el proceso de aprendizaje o hay una insuficiente cobertura de países y sub-regiones. Finalmente, en la medida de que el Chorlaví busca sistematizaciones sobre temas cada vez más específicos, el número de propuestas, comienza a reducirse.

Estas limitaciones del proceso concursal han llevado en algunas ocasiones a que el Consejo introduzca ajustes al proceso, de tal manera de buscar resolverlas. Estas han incluido actividades de capacitación y promoción en

países deficitarios en presentación de propuestas; ajustes al reglamento para valorizar elementos que se consideran limitaciones para que organizaciones sociales de algunos países tengan más oportunidades. A pesar de ello, los últimos concursos parecen seguir demostrando limitaciones.

Por otro lado, en la nueva etapa del GC se busca profundizar los procesos de aprendizaje social de manera de asegurar el desarrollo de las capacidades de las organizaciones rurales, y de los agentes de desarrollo de la región, para influir positivamente en las organizaciones rurales de territorios pobres, para que puedan efectivamente superar sus condiciones de marginalidad, insertándose en circuitos económicos más justos y de manera sostenida. Es decir, la nueva etapa capitaliza el trabajo anterior en cuanto a estrategias de generación de conocimientos a partir de las organizaciones rurales de base para buscar ampliar estos aprendizajes en las mismas organizaciones y en sus entornos políticos, sociales y técnicos de manera de modificar el entorno de restricciones al cual se ven enfrentados.

Esto implica establecer bases para apoyar a algunas sistematizaciones para que puedan mejorar sus capacidades y que puedan influir sobre su entorno, para lograr modificaciones que potencien sus logros. En función de lo anterior se ha introducido en la propuesta 2008 – 2011 ajustes que incluyen el establecimiento de dos fondos: uno para apoyar fortalecimiento de capacidades, otro para acciones de incidencia.

En función de lo anterior la secretaría ejecutiva del grupo sugiere introducir ajustes en el reglamento de Chorlaví. Las ideas básicas que guían la propuesta de ajustes incluyen:

Propuestas en cuanto al proceso de selección en el que se propone diferenciar cuatro etapas

Etapa 1: presentación de perfiles de dos a tres páginas por parte de organizaciones de todo tipo (Organizaciones de base, organizaciones de segundo grado, ONG, empresas privadas, Universidades, organismos públicos) convocadas por medio de un llamado amplio. Se pondrá especial énfasis en invitar a organizaciones de países menos representados y conformados por categorías sociales menos activas: jóvenes, mujeres, etcétera. Estas propuestas deben centrarse en unos pocos aspectos, previamente definidos de acuerdo a un formulario. Este incluirá lo siguiente:

- (a) Un resumen ejecutivo de la propuesta de máximo 500 palabras, incluyendo antecedentes, justificación, objetivos, localización, descripción de la experiencia y su localización. Se buscará responder a la pregunta porque la propuesta es importante para el tema central del concurso.
- (b) Resumen de la Metodología que se propone utilizar (máximo 300 palabra).
- (c) Montos totales de co-financiamiento solicitado por parte del Fondo.
- (d) Duración total del proyecto.

- (e) Presentación de la Organización Coordinadora y de las organizaciones co-ejecutoras (base legal de la organización coordinadora (máximo 75 palabras).

Etapa 2: selección por parte de la secretaría de 20 perfiles considerando: distribución geográfica y potencial de la propuesta, sobre la base del perfil presentado. A cada organización pre-seleccionada, que así lo requiera, el grupo de revisión compuesto por quienes hacen la coordinación del GC, hará sugerencias para que sean consideradas en la elaboración de la propuesta final, incluyendo unos hitos más claros relacionados a la participación de las organizaciones, gobiernos locales y otros actores en el proceso de sistematización.

La revisión de las propuestas correrá a cargo de la coordinación del grupo Chorlaví, quienes podrán contar con apoyo adicional, si el número lo justifica. Para ello se calificará a cada perfil con 10 puntos por cada uno de los tres criterios iniciales y cinco puntos para el criterio E. Adicionalmente se buscará asegurar una distribución pareja por sub región: México y Centro América: 40%, Andinos 40% y 20% para Brasil y Cono sur.

Etapa 3: formulación de la propuesta por parte de las organizaciones pre-seleccionadas de acuerdo a un formato pre-definido, que se basará en el mismo utilizado ahora en las convocatorias. Las organizaciones seleccionadas podrán contar con la asistencia de un tutor virtual, quien será el facilitador del proceso de aprendizaje. A éste las organizaciones pre-seleccionadas podrán acudir con preguntas específicas, para lo que se organizará un sistema de consultas electrónicas. Estas consultas no incluyen una revisión total ni juicios evaluativos de las propuestas. El tutor será totalmente independiente del comité de selección, el que no conocerá de las recomendaciones hechas y no participará en el proceso de selección final.

Etapa 4: Selección de 10 propuestas finales a las que se les adjudica los recursos para la sistematización. Estas se seleccionaran por medio del mismo sistema actual: dos evaluadores independientes y un árbitro, en caso que las evaluaciones sean contrarias. Esta selección se basará en la ficha actual de evaluación, a la que se añadirá una valorización de los hitos de participación y devolución. Se mantiene el criterio de puntaje alto y parejo y la posibilidad del consejo de intervenir para asegurar una mejor distribución geográfica o por tipo de organización.

Propuestas en cuanto al proceso de adjudicación de apoyos en el campo de fortalecimiento de capacidades e incidencia.

La actividad nueva para los ciclos del Grupo Chorlaví es la puesta en marcha de fondos de apoyo para el fortalecimiento de capacidades y para incidencia. Con

esto buscamos explícitamente que las organizaciones que hacen la sistematización o que participan en ellas, puedan contar con recursos adicionales que les permita superar restricciones internas a las organizaciones o establecidas por instituciones del entorno. Con ello el Grupo Chorlaví quiere asegurarse que los procesos de sistematización, además de sacar un conjunto de conclusiones y realizar recomendaciones, puedan tener efectos reales en modificar las condiciones en que operan las experiencias.

Para ello se ofrecerá a las organizaciones para que en momentos relevantes del proceso de sistematización: durante o después de realizarlo, cuenten con fondos semilla para llevar adelante las recomendaciones. Estas podrán ser de dos tipos: fortalecimiento de capacidades de las organizaciones para llevar adelante el tipo de experiencias que realizan; o, acciones de incidencia para modificar el comportamiento de agentes externos o sus decisiones que restringen a las experiencias.

Las propuestas que serán elegibles incluyen, pero no se limitan a:

- a. En el campo de fortalecimiento de capacidades
 1. Visitas a experiencias similares que incluyan observación participante, talleres de discusión o taller de aprendizajes
 2. Contratación de asesores por períodos cortos en campos en que justificadamente se requieran de asesorías especializadas
 3. Realización de cursos de capacitación para los miembros de las organizaciones

- b. En el campo de la incidencia
 1. Preparación de documentos técnicos para ser presentados a organismos con influencia en los ámbitos de acción de la experiencia.
 2. Visitas a decisores con influencia en ámbitos de interés de la experiencia.
 3. Participación en y formación de Consejos locales de desarrollo
 4. Campañas de cartas a decisores

Las iniciativas para solicitar recursos para llevar adelante las acciones señaladas pueden provenir de las mismas organizaciones responsables de las sistematizaciones, del facilitador del ciclo o de la coordinación del Grupo Chorlaví. En el primer caso debe provenir de una propuesta acordada por los actores involucrados y con el respaldo escrito y formal de la organización de base involucrada. Ello implicará en todos los casos que sea una demanda compartida y acordada formalmente por todas las partes. Se privilegiará propuestas que incluyan la participación de una alianza o coalición de organizaciones, que participen no solo en la gestión para el desarrollo de capacidades e incidencia, sino que aporten de recursos para la misma. Esto debe incluir no solamente la voluntad manifiesta de interés, sino la contribución con recursos, que signifiquen al menos el 50% del presupuesto requerido. En caso que la iniciativa provenga del facilitador o de la coordinación, esta debe

incluir al menos 3 de las sistematizaciones en curso y contar con la aprobación formal de estas.

Los montos a asignarse se establecerán anualmente, pero la asignación máxima por caso será de US 5.000 dólares que se entregarán en dos cuotas. Esta asignación constituirá no más del 50% del costo de dichas acciones. En caso de que incluyan a más de una experiencia la contribución total no será mayor de US 12.000 y las contribuciones de contraparte en dinero serán en el mismo porcentaje.

Las propuestas de fortalecimiento de capacidades y de incidencia justificarán las acciones a llevarse adelante, las describirán, definirán si fuese el caso las personas a contratar, incluyendo la presentación del CV, se indicarán a quien estará dirigida la incidencia y los logros que se buscarán alcanzar, se definirán un cronograma para las mismas y se presentará un corto presupuesto. La coordinación del Grupo Chorlaví en consulta con el facilitador aprobará las propuestas sobre la base del mérito de las mismas.

Como condición para el último desembolso se presentará un informe narrativo de las acciones llevadas adelante, se evaluará el nivel de logro de los objetivos buscados y se señalarán las acciones de seguimiento a llevarse adelante. La coordinación del GC presentará un informe sobre las acciones de fortalecimiento de capacidades y / o de incidencia el que será presentado al Consejo.